 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1	
	DECRETO		Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	217	FECHA:	15 de Julio de 2021	PAGINA N°:
				1

“POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN UNOS TRASLADOS INTERNOS EN EL ANEXO DE GASTOS DE INVERSION DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2021”


ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,
 en uso de sus facultades constitucionales legales y en especial las contenidas
 En el Acuerdo 042 de 2016 y,

CONSIDERANDO


Que, se requiere realizar unos movimientos presupuestales que consisten en aumentar una partida (crédito) disminuyendo otra (contra créditos), sin alterar el monto total de los apropiaciones para funcionamiento, inversión a nivel de subprogramas, servicio de la deuda el saneamiento, en cada sección presupuestal, o sea, que sólo afectan el anexo del decreto de liquidación del presupuesto, se denominan “traslados presupuestales internos” y competen al jefe del órgano respectivo, mediante el respectivo acto administrativo.

Que, Mediante **oficio Con radicado 20218000130223 de fecha, 30 de junio de 2021** suscrito por la **secretaria de Infraestructura** manifiesta que Haciendo un análisis de la pertinencia o uso del producto 4003018 “Alcantarillados construidos” sobre la ejecución del proyecto, se puede analizar que el producto utilizado inicialmente asignado al proyecto con código Bpin 2020540010045 “ESTUDIOS, DISEÑOS, GESTIÓN PREDIAL Y CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA” tiene un alcance de uso nacional por lo que no procede su uso territorial, por esta razón y por recomendación del equipo de banco de proyectos dirigido por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, nació la necesidad de trasladar los recursos al proyecto código Bpin 2020540010041 “CONSTRUCCIÓN, OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL ÁREA URBANA Y ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA”.

Así mismo en la incorporación de los recursos del balance se incorporó recursos al proyecto 2019540010191 “CONSTRUCCION, ADECUACION, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN CUCUTA”, el cual se hace necesario ajustar ya que este fue incorporado al presupuesto de la vigencia exclusivamente para manejo de la vigencia futura de los contratos en ejecución que pasaron de la vigencia 2020 a la 2021. aprobado por el Concejo Municipal y solo tiene como finalidad cumplir con la terminación de las obras, por lo tanto se requiere realizar el ajuste correspondiente al proyecto 2020540010051 “ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTOS Y DEMÁS BIENES DE USO PÚBLICO ACCESIBLES PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA”

 <p>República de Colombia</p> <p>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p> <p>DECRETO</p>		Version:1		
			Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	217	FECHA:	15 de Julio de 2021	PAGINA N°:	2

- Que, mediante **oficio con radicado de fecha 6 de julio de 2021, suscrito por la secretaria municipal para la gestión del riesgo de desastres**, expone que con el fin de dar cumplimiento a la sentencia judicial que ordena la realización de estudios técnicos en el barrio Ospina Pérez, se requiere trasladar recursos del proyecto 2020540010158 que hace referencia documentos de planeación en el marco de implementación del PMGRD, al proyecto 2020540010156 ya que el producto del mismo apunta a la elaboración de documentos técnicos, lo cual es compatible con la necesidad que se requiere satisfacer para la contratación de los estudios requeridos.
- Que, el presupuesto fue aprobado a nivel de partidas globales (Funcionamiento, Servicios de la Deuda y Subprogramas de inversión) y el detalle del objeto real de las apropiaciones, (rubros específicos) constituyen un anexo del decreto de liquidación del presupuesto, que el Gobernante de acuerdo con lo autorizado por la Ley Orgánica y las Disposiciones Generales del Presupuesto, puede modificar por Decreto del Ordenador de gasto como regla general y solo debe acudir al Concejo, cuando se modifican las partidas globales.
- Que, de conformidad con lo establecido en el Art. 87 del Acuerdo 042 de 2016, Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Concejo, se harán por decreto o resolución del ordenador del gasto de la respectiva sección.
- Que, La Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, Consejero ponente William Zambrano Cetina, mediante concepto 11001-03-06-000-2008-00022-00(1889) del 5 de junio de 2008, conceptuó que los movimientos presupuestales consistentes en aumentar una partida (crédito) disminuyendo otra (contra crédito), sin alterar el monto total de los presupuestos de funcionamiento, inversión o servicio de la deuda, en cada sección presupuestal, o sea, que sólo afectan el anexo del decreto de liquidación del presupuesto, se denominan "**traslados presupuestales internos**". Competen al jefe del órgano respectivo, mediante respectivo acto administrativo que debe ser refrendada por la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para su validez, y concepto previo favorable del Departamento de Planeación Nacional si se trata del presupuesto de inversión.
- Que, De acuerdo con las directrices incluidas en el artículo 38 de la Ley 1955 de 2019 por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", la información sobre programación y ejecución presupuestal de los recursos de inversión de las entidades del orden nacional y territorial debe reportarse a través del sistema de información unificada para tal fin.
- Que, En concordancia con las directrices impartidas por el Departamento Nacional de Planeación, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente como administradora del SECOP, informó que a partir del 2 de septiembre de 2019 será obligatorio el diligenciamiento del código del Banco de Programas y Proyectos de Inversión -BPIN- al momento de registrar o crear el contrato en el SECOP I o el SECOP II.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DECRETO		Version:1		
			Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	217	FECHA:	15 de Julio de 2021	PAGINA N°:	3

Que, el Área de Gestión Financiera de la Secretaría del Área de Dirección de Hacienda expedirá el respectivo certificado de disponibilidad para respaldar el presente decreto.

Que, igualmente como se trata de modificaciones presupuestales a los gastos de inversión, el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto de viabilidad técnica favorable con fecha **9 de julio de 2021**, de acuerdo a lo establecido en el citado numeral.

Que, en reunión del COMFIS celebrado **13 de julio de 2021**, aprobó las modificaciones presupuestales (créditos y Contracréditos) como quiera que las mismas no modifican los montos iniciales aprobados por el Concejo Municipal, en los montos globales para gastos funcionamiento, servicio de la deuda y la inversión a nivel de los subprogramas, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 21 del Acuerdo 042 de 2016.


Que, así mismo, en Consejo de Gobierno celebrado en día **15 de julio de 2021**, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones con los movimientos presupuestales de los proyectos de inversión del presente decreto.


Que, en consideración a lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO 1o. Efectúense los siguientes Contracréditos en el Anexo del Detalle de Gastos de Inversión del Decreto Liquidación del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta de la vigencia fiscal 2021, según el siguiente detalle:

Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 2,740,000
Fuente:	101	Ingresos Corrientes Destinación Especifica Predial (1,72%) - Intereses predial (15%) - Intereses ICA (15%)	\$ 2,740,000
Programa:	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 2,740,000
Subprograma:	45031000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 2,740,000


 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1
	DECRETO		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso		Subproceso
DECRETO No:	217	FECHA:	15 de Julio de 2021
		PAGINA N°:	4
Proyecto:	2020540010158	Asistencia Manejo y respuesta a emergencias y desastres en el municipio de Cúcuta	\$ 2,740,000
CCPET:	2.3.2.02.02.009.45	Servicios para la comunidad, sociales y personales en gobierno territorial	\$ 2,740,000
Sector:	40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 936,081,680
Fuente:	202	1.1.02.06.001.05 Agua potable y saneamiento básico	\$ 479,010,029
Programa:	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 479,010,029
Subprograma:	40031400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 479,010,029
Proyecto:	2020540010045	Estudios diseños, gestión predial y construcción interceptores y plantas de tratamiento de aguas residuales para el área urbana del Municipio de San José de Cúcuta	\$ 479,010,029
CCPET:	2.3.2.02.02.005.40	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$ 479,010,029
Fuente:	206	1.1.02.06.001.03.03 SGP Propósito general Libre inversión	\$ 457,071,651
Programa:	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 457,071,651
Subprograma:	40021400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 457,071,651


 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DECRETO		Version:1	
			Fecha: Junio 2012	
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Macroproceso	Proceso		Subproceso	
DECRETO No:	217	FECHA:	15 de Julio de 2021	PAGINA N°: 5

Proyecto:	2019540010191	Construcción , Adecuación, Mejoramiento y/o Mantenimiento de las Dependencias de la Administración Municipal en Cúcuta	\$ 457,071,651
CCPET:	2.3.2.02.02.005.40	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$ 457,071,651
TOTAL CONTRACREDITO			\$ 938,821,680

ARTÍCULO 2º: Con base en los recursos registrados en el Artículo anterior, créanse y/o acredítense los siguientes rubros en el Anexo de Gastos de Inversión del Decreto de Liquidación del Presupuesto General Gastos del Municipio de San José de Cúcuta de la vigencia fiscal 2021:

Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 2,740,000
Fuente:	101	Ingresos Corrientes Destinación Específica Predial (1,72%) - Intereres predial (15%) - Intereses ICA (15%)	\$ 2,740,000
Programa:	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 2,740,000
Subprograma:	45031000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 2,740,000
Proyecto:	2020540010156	Servicio de educacion para el conocimiento del riesgo para la planeacion del desarrollo territorial.	\$ 2,740,000
CCPET:	2.3.2.02.02.009.45	Servicios para la comunidad, sociales y personales en gobierno territorial	\$ 2,740,000
Sector:	40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 936,081,680

 <p>República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>		<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p> <p style="text-align: center;">DECRETO</p>		<p>Version:1</p> <hr/> <p>Fecha: Junio 2012</p>																																																								
<p>GESTIÓN ESTRATEGICA</p>		<p>GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>		<p>GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</p>																																																								
<p>Macroproceso</p>		<p>Proceso</p>		<p>Subproceso</p>																																																								
<p>DECRETO No: 217</p>		<p>FECHA: 15 de Julio de 2021</p>		<p>PAGINA N°: 6</p>																																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Fuente:</td> <td style="width: 15%;">202</td> <td style="width: 40%;">1.1.02.06.001.05 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">\$</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">479,010,029</td> </tr> <tr> <td>Programa:</td> <td>4003</td> <td>Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">479,010,029</td> </tr> <tr> <td>Subprograma:</td> <td>40031400</td> <td>Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">479,010,029</td> </tr> <tr> <td>Proyecto:</td> <td>2020540010041</td> <td>Construcción optimización mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial en el área urbana y área rural del Municipio de San José de Cúcuta</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">479,010,029</td> </tr> <tr> <td>CCPET:</td> <td>2.3.2.02.02.005.40</td> <td>Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">479,010,029</td> </tr> <tr> <td>Fuente:</td> <td>206</td> <td>1.1.02.06.001.03.03 SGP Propósito general Libre inversión</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">457,071,651</td> </tr> <tr> <td>Programa:</td> <td>4002</td> <td>Ordenamiento territorial y desarrollo urbano</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">457,071,651</td> </tr> <tr> <td>Subprograma:</td> <td>40021400</td> <td>Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">457,071,651</td> </tr> <tr> <td>Proyecto:</td> <td>2020540010051</td> <td>Estudios y diseños, Construcción, adecuación, mejoramiento y/o mantenimiento para equipamientos y demás bienes de uso público accesibles para todos en el Municipio de San José de Cúcuta</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">457,071,651</td> </tr> <tr> <td>CCPET:</td> <td>2.3.2.02.02.005.40</td> <td>Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">457,071,651</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL CREDITO</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">938,821,680</td> </tr> </table>						Fuente:	202	1.1.02.06.001.05 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$	479,010,029	Programa:	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$	479,010,029	Subprograma:	40031400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$	479,010,029	Proyecto:	2020540010041	Construcción optimización mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial en el área urbana y área rural del Municipio de San José de Cúcuta	\$	479,010,029	CCPET:	2.3.2.02.02.005.40	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$	479,010,029	Fuente:	206	1.1.02.06.001.03.03 SGP Propósito general Libre inversión	\$	457,071,651	Programa:	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$	457,071,651	Subprograma:	40021400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$	457,071,651	Proyecto:	2020540010051	Estudios y diseños, Construcción, adecuación, mejoramiento y/o mantenimiento para equipamientos y demás bienes de uso público accesibles para todos en el Municipio de San José de Cúcuta	\$	457,071,651	CCPET:	2.3.2.02.02.005.40	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$	457,071,651	TOTAL CREDITO			\$	938,821,680
Fuente:	202	1.1.02.06.001.05 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$	479,010,029																																																								
Programa:	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$	479,010,029																																																								
Subprograma:	40031400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$	479,010,029																																																								
Proyecto:	2020540010041	Construcción optimización mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial en el área urbana y área rural del Municipio de San José de Cúcuta	\$	479,010,029																																																								
CCPET:	2.3.2.02.02.005.40	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$	479,010,029																																																								
Fuente:	206	1.1.02.06.001.03.03 SGP Propósito general Libre inversión	\$	457,071,651																																																								
Programa:	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$	457,071,651																																																								
Subprograma:	40021400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$	457,071,651																																																								
Proyecto:	2020540010051	Estudios y diseños, Construcción, adecuación, mejoramiento y/o mantenimiento para equipamientos y demás bienes de uso público accesibles para todos en el Municipio de San José de Cúcuta	\$	457,071,651																																																								
CCPET:	2.3.2.02.02.005.40	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$	457,071,651																																																								
TOTAL CREDITO			\$	938,821,680																																																								

 <p>República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p> <p>DECRETO</p>		Version:1		
			Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	217	FECHA:	15 de Julio de 2021	PAGINA N°:	7

ARTÍCULO 3º. Realizar los créditos y contracréditos en la plataforma SUIFP Territorio, previo a la apertura de los procesos de contratación en la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO 4º. Remitir las copias de rigor.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los 15 días del mes de julio de 2021.




JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRIGUEZ
Alcalde de San José de Cúcuta



MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ
Secretario de Hacienda Municipal ©

Viabilizó: *Jorge Luis Rodríguez*
Aprobó: *Fabio Mantilla*
Revisó: *Mauricio Angarita*
Gabriel Muñoz
Consolidó: *Lennis Basto S.*

2021

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DECRETO		Version:1
			Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Macroproceso	Proceso		Subproceso
DECRETO No:	217	FECHA:	15 de Julio de 2021
		PAGINA N°:	8

ANEXO ATRIBUTOS GASTOS DE INVERSION CONTRACREDITO DEC 217 DE JULIO DE 2021

Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 2,740,000
Fuente:	101	Ingresos Corrientes Destinación Especifica Predial (1,72%) - Intereses predial (15%) - Intereses ICA (15%)	\$ 2,740,000
Programa:	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 2,740,000
Subprograma:	45031000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 2,740,000
Proyecto:	2020540010158	Asistencia Manejo y respuesta a emergencias y desastres en el municipio de Cúcuta	\$ 2,740,000
Producto:	4503023	Documentos de planeacion	\$ 2,740,000
CCPET:	2.3.2.02.02.009.45	Servicios para la comunidad, sociales y personales en gobierno territorial	\$ 2,740,000
Sector:	40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 936,081,680
Fuente:	202	1.1.02.06.001.05 Agua potable y saneamiento básico	\$ 479,010,029
Programa:	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 479,010,029
Subprograma:	40031400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 479,010,029

DECRETO

Fecha: Junio 2012

GESTIÓN ESTRATEGICA

GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Macroproceso

Proceso

Subproceso

DECRETO No:

217


FECHA:

15 de Julio de 2021

PAGINA N°:

9

Proyecto:	2020540010045	Estudios diseños, gestión predial y construcción interceptores y plantas de tratamiento de aguas residuales para el área urbana del Municipio de San José de Cúcuta	\$ 479,010,029
Producto 1:	4003018	Alcantarillados construidos	\$ 479,010,029
CCPET:	2.3.2.02.02.005.40	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$ 479,010,029
Fuente:	206	1.1.02.06.001.03.03 SGP Propósito general Libre inversión	\$ 457,071,651
Programa:	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 457,071,651
Subprograma:	40021400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 457,071,651
Proyecto:	2019540010191	Construcción, Adecuación, Mejoramiento y/o Mantenimiento de las Dependencias de la Administración Municipal en Cúcuta	\$ 457,071,651
Producto 1:	4002020	Espacio publico adecuado	\$ 457,071,651
CCPET:	2.3.2.02.02.005.40	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$ 457,071,651
TOTAL CONTRACREDITO			\$ 938,821,680

 <p>República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p> <p>DECRETO</p>		Version:1		
			Fecha: Junio 2012		
GESTIÓN ESTRATEGICA	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Macroproceso	Proceso		Subproceso		
DECRETO No:	217	FECHA:	15 de Julio de 2021	PAGINA N°:	10

ANEXO ATRIBUTOS GASTOS DE INVERSION CREDITO DEC 217 DE JULIO DE 2021

Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 2,740,000
Fuente:	101	Ingresos Corrientes Destinación Específica Predial (1,72%) - Intereses predial (15%) - Intereses ICA (15%)	\$ 2,740,000
Programa:	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 2,740,000
Subprograma:	45031000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 2,740,000
Proyecto:	2020540010156	Servicio de educación para el conocimiento del riesgo para la planeación del desarrollo territorial	\$ 2,740,000
Producto:	4503002	Servicio de educación Informal	\$ 2,740,000
CCPET:	2.3.2.02.02.009.45	Servicios para la comunidad, sociales y personales en gobierno territorial	\$ 2,740,000
Sector:	40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 936,081,680
Fuente:	202	1.1.02.06.001.05 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 479,010,029
Programa:	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 479,010,029
Subprograma:	40031400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 479,010,029

DECRETO

Fecha: Junio 2012

GESTIÓN ESTRATEGICA

GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Macroproceso

Proceso

Subproceso

DECRETO No:

217

FECHA:

15 de Julio de 2021

PAGINA N°:

11

Proyecto:	2020540010041	Construcción optimización mejoramiento y/o mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial en el área urbana y área rural del Municipio de San José de Cúcuta	\$ 479,010,029
Producto 1:	4003020	Alcantarillados optimizados	\$ 479,010,029
CCPET:	2.3.2.02.02.005.40	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$ 479,010,029
Fuente:	206	1.1.02.06.001.03.03 SGP Propósito general Libre inversión	\$ 457,071,651
Programa:	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 457,071,651
Subprograma:	40021400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 457,071,651
Proyecto:	2020540010051	Estudios y diseños, Construcción, adecuación, mejoramiento y/o mantenimiento para equipamientos y demás bienes de uso público accesibles para todos en el Municipio de San José de Cúcuta	\$ 457,071,651
producto:	4002020	Espacio Publico Adecuado	\$ 457,071,651
CCPET:	2.3.2.02.02.005.40	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio	\$ 457,071,651

TOTAL CREDITO

\$ **938,821,680**